

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36060** *RESTAURACIÓN MOSA 2002, S.L.*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 248/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Nabila Ben Abdelali y -T.G.S.S.- (Tesorería General de la Seguridad Social), se ha dictado Decreto en fecha 24.10.2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Restauración Mosa 2002, S.L.", por importe de 28.257,48 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078346-1